

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

*Anuncio de 18 de enero de 2018, de la Dirección General de Movilidad, sobre notificación de resoluciones de recursos de alzada recaídos en expedientes sancionadores en materia de transportes.*

Resueltos los recursos de alzada interpuestos contra las resoluciones dictadas en los expedientes sancionadores incoados a las personas y entidades que se indican por infracción a los artículos que se detallan de la Ley 16/1987, de 30 de julio, de Ordenación de los Transportes Terrestres (BOE de 31 de julio de 1987), y dado que, intentada la notificación, ésta no ha podido practicarse, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 44 y 45.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se hace pública en el presente anuncio, la notificación de las resoluciones de los recursos de alzada, cuyos correspondientes expedientes obran en el Servicio de Inspección y Sanciones de la Dirección General de Movilidad (calle Pablo Picasso, s/n, 41071, Sevilla).

#### NOTIFICACIONES RESOLUCIÓN RECURSOS ALZADA

Expediente: AL-01015/2016 Matrícula: 0927DKP Titular: ESCOFER 2014, S.L. Nif/Cif: B04804027 Domicilio: C/ EUCALIPTO, 8 1º E Co Postal: 04740 Municipio: ROQUETAS DE MAR Provincia: Almería Fecha de denuncia: 27 de Abril de 2016 Vía: A7 Punto kilométrico: 453 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE VALENCIA HASTA ALMERIA CARECIENDO A BORDO DEL VEHÍCULO DE LAS HOJAS DE REGISTRO DE LOS TIEMPOS DE CONDUCCIÓN Y DESCANSO YA UTILIZADAS O DE LOS DOCUMENTOS DE IMPRESIÓN QUE RESULTE OBLIGATORIO LLEVAR, CON INDEPENDENCIA DEL TIPO DE TACÓGRAFO, ANALÓGICO O DIGITAL, QUE SE ESTÉ UTILIZANDO. CARECE DE LOS DISCOS DIAGRAMA DEL 18-04-16 AL 27-04-16, NO PRESENTA CERTIFICADO DE ACTIVIDADES NI TARJETA DE CONDUCTOR QUE JUSTIFIQUE DICHA CARENCIA .CONDUCTOR: JUAN GOMEZ LOZANO. Normas Infringidas: 140.35 LEY 16/87 Sancion: 1001

Expediente: AL-01376/2016 Matrícula: 1626BNN Titular: JOSE FERNANDEZ RODRIGUEZ Nif/ Cif: 78030849Z Domicilio: PASEO DE LOS TRISTES, 29 Co Postal: 04770 Municipio: ADRA Provincia: Almería Fecha de denuncia: 09 de Junio de 2016 Vía: A92 Punto kilométrico: 356 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE GERGAL HASTA EJIDO (EL) HACIENDO USO INCORRECTO DEL SELECTOR DE ACTIVIDAD. EL SELECTOR SE ENCUENTRA EN POSICION DE OTROS TRABAJOS, ESTANDO REALIZANDO LA ACTIVIDAD DE DESCANSO. SE REITERA LA INFRACCION EN TODOS LOS DISCODIAGRAMA INSPECCIONADOS. SE APORTA COMO PRUEBA EL/LOS DISCO/S DIAGRAMA DE FECHAS 16,19 Y 20 TODOS ELLOS DE MAYO ACTUAL.CONDUCTOR: SERGIO GUILLEN MALDONADO. Normas Infringidas: 140.26 LEY 16/87 Sancion: 401

Expediente: AL-01580/2016 Matrícula: 2506BYN Titular: EXCAVACIONES GONZALEZ RODRIGUEZ, S.L. Nif/Cif: B04065090 Domicilio: PARAJE CAÑADA DE UGIJAR, S/N APDO. CORREOS Nº 36 Co Postal: 04700 Municipio: EJIDO (EL) Provincia: Almería Fecha de denuncia: 06 de Julio de 2016 Vía: A7 Punto kilométrico: 411 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE VICAR HASTA EJIDO (EL) CARECIENDO A BORDO DEL VEHÍCULO DE LAS HOJAS DE REGISTRO DE LOS TIEMPOS DE CONDUCCIÓN Y DESCANSO YA UTILIZADAS O DE LOS DOCUMENTOS DE IMPRESIÓN QUE RESULTE OBLIGATORIO LLEVAR, CON INDEPENDENCIA DEL TIPO DE TACÓGRAFO, ANALÓGICO O DIGITAL, QUE SE ESTÉ UTILIZANDO. . NO PRESENTA CERTIFICADO DE ACTIVIDADES SEGÚN RGLTO 561/2006, ENTRE EL PERIODO COMPRENDIDO DESDE EL DIA 08 DE JUNIO HASTA EL DIA 29 DEL

MISMO. PRESENTA INACTIVIDAD EN TARJETA DE TACOGRAFO DIGITAL, UNICAMENTE MUESTRA DISCODIAGRAMAS DE FECHAS 29 Y 30 DE JUNIO DEL ACTUAL Y DEL DIA DE HOY. E,L CONDUCTOR MANIFIESTA HABER ESTADO REALIZANDO OTROS TRABAJOS, DISTINTOS DEL DE CONDUCCIÓN.CONDUCTOR: RAFAEL MARTIN LOZANO. Normas Infringidas: 140.35 LEY 16/87 Sancion: 1001

Expediente: CA-00134/2015 Matrícula: 6538GYP Titular: AUTOCARES HUMANES SL Nif/Cif: B11270311 Domicilio: C/ARTURO SORIA 26-27 PGNO. REMATACAUDALES Co Postal: 11540 Municipio: SANLUCAR DE BARRAMEDA Provincia: Cadiz Fecha de denuncia: 11 de Octubre de 2014 Vía: N340 Punto kilométrico: 10,1 Hechos: TRANSPORTE DE VIAJEROS DESDE CHICLANA DE LA FRONTERA HASTA JEREZ DE LA FRONTERA LLEVÁNDOSE A CABO EN EL MOMENTO DEL CONTROL, EN EL QUE SE CONSTATA QUE SE HA EFECTUADO UNA DISMINUCIÓN DEL TIEMPO DE DESCANSO SEMANAL, ENTRE LAS 07:30 HORAS DE FECHA 15/09/2014, Y LAS 07:15 HORAS DE FECHA 22/09/2014. DESCANSO REALIZADO 29:40 HORAS (IGUAL O SUPERIOR A 24 HORAS E INFERIOR A 30 HORAS), COMPRENDIDAS ENTRE LAS 01:35 HORAS DE FECHA 21/09/2014 Y LAS 07:15 HORAS DE FECHA 22/09/2014. ELLO SUPONE UNA DISMINUCIÓN SUPERIOR A 9 HORAS EN LOS TIEMPOS DE DESCANSO SEMANAL OBLIGATORIO. FALTA DE DESCANSO SEMANAL POR SER REDUCIDO Y NO COMPENSADO. SE APORTA COMO PRUEBA EL/LOS DISCO/S DIAGRAMAS Y HOJAS REGISTRO TACOGRAFO DIGITAL DIA 15,16,17,18,19,20,22,23,24,25,26,27 DTCO,29,30/09/2014 Y 01,02,03,04,05,06,06 DTCO,07,07 DTCO,08,09,10,11 DTCO. TRANSPORTA 24 VIAJEROS AL AEROPUERTO. Normas Infringidas: 140.37.6 LEY 16/87 Sancion: 1500

Expediente: CA-00135/2015 Matrícula: 6538GYP Titular: AUTOCARES HUMANES SL Nif/Cif: B11270311 Domicilio: C/ARTURO SORIA 26-27 PGNO. REMATACAUDALES Co Postal: 11540 Municipio: SANLUCAR DE BARRAMEDA Provincia: Cadiz Fecha de denuncia: 11 de Octubre de 2014 Vía: N340 Punto kilométrico: 10,1 Hechos: TRANSPORTE DE VIAJEROS DESDE CHICLANA DE LA FRONTERA HASTA JEREZ DE LA FRONTERA LLEVÁNDOSE A CABO EN EL MOMENTO DEL CONTROL, EN EL QUE SE CONSTATA QUE SE HA EFECTUADO UNA DISMINUCIÓN DEL TIEMPO DE DESCANSO SEMANAL, ENTRE LAS 07:30 HORAS DE FECHA 05/10/2014, Y LAS 07:30 HORAS DE FECHA 11/10/2014. DESCANSO REALIZADO 16:18 HORAS (INFERIOR A 24 HORAS), COMPRENDIDAS ENTRE LAS 15:27 HORAS DE FECHA 06/10/2014 Y LAS 07:45 HORAS DE FECHA 07/10/2014. ELLO SUPONE UNA DISMINUCIÓN SUPERIOR A 9 HORAS EN LOS TIEMPOS DE DESCANSO SEMANAL OBLIGATORIO DE 45 HORAS. FALTA DE DESCANSO SEMANAL POR NO HABERSE INICIADO ANTES DE FINALIZAR LAS 6 JORNADAS CONSECUTIVAS. DISCOS ADJUNTOS A BOLETIN 1111011414101107. Normas Infringidas: 140.37.6 LEY 16/87 Sancion: 2000

Expediente: CA-00136/2015 Matrícula: 6538GYP Titular: AUTOCARES HUMANES SL Nif/Cif: B11270311 Domicilio: C/ARTURO SORIA 26-27 PGNO. REMATACAUDALES Co Postal: 11540 Municipio: SANLUCAR DE BARRAMEDA Provincia: Cadiz Fecha de denuncia: 11 de Octubre de 2014 Vía: N340 Punto kilométrico: 10,1 Hechos: TRANSPORTE DE VIAJEROS DESDE CHICLANA DE LA FRONTERA HASTA JEREZ DE LA FRONTERA LLEVÁNDOSE A CABO EN EL MOMENTO DEL CONTROL, EN EL QUE SE CONSTATA QUE SE HA EFECTUADO UNA DISMINUCIÓN DEL TIEMPO DE DESCANSO SEMANAL, ENTRE LAS 07:30 HORAS DE FECHA 29/09/2014, Y LAS 07:30 HORAS DE FECHA 05/10/2014. DESCANSO REALIZADO 16:25 HORAS (INFERIOR A 24 HORAS), COMPRENDIDAS ENTRE LAS 15:15 HORAS DE FECHA 29/09/2014 Y LAS 07:40 HORAS DE FECHA 30/09/2014. ELLO SUPONE UNA DISMINUCIÓN SUPERIOR A 9 HORAS EN LOS TIEMPOS DE DESCANSO SEMANAL OBLIGATORIO DE 45 HORAS. FALTA DE DESCANSO SEMANAL POR NO HABERSE INICIADO ANTES DE FINALIZAR LAS 6 JORNADAS CONSECUTIVAS. DISCOS ADJUNTOS A BOLETIN 1111011414101107. Normas Infringidas: 140.37.6 LEY 16/87 Sancion: 2000

Expediente: CA-00497/2016 Matrícula: 2748FGZ Titular: SIGNIFICATIVA DE NEGOCIOS SL Nif/ Cif: B98043680 Domicilio: POLÍGONO INDUSTRIAL ESPALDILLA, NAVE 12 Co Postal: 41500 Municipio: ALCALA DE GUADAIRA Provincia: Sevilla Fecha de denuncia: 30 de Diciembre de 2015 Vía: Punto kilométrico: Hechos: OBSTRUCCIÓN A LA ACTUACIÓN DE LOS SERVICIOS DE INSPECCIÓN Normas Infringidas: 140.12 LEY 16/87 Sancion: 4001

Expediente: CA-01154/2016 Matrícula: 1850GZC Titular: TRANSPORTES MABARAEZ Nif/Cif: B90071168 Domicilio: CALLE\ ANDALUCIA, 19 Co Postal: 41928 Municipio: PALOMARES DEL RIO Provincia: Sevilla Fecha de denuncia: 06 de Junio de 2016 Vía: N349 Punto kilométrico: 0 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE RINCONADA (LA) HASTA BARRIOS (LOS) EXCEDIÉNDOSE LA MMA TOTAL DE VEHÍCULO INFERIOR O IGUAL A 12 TM REALIZANDO TRANSPORTE PÚBLICO DISCRECIONAL DE MERCANCIAS. MASA EN CARGA: 4260 KGS. MMA: 3500 KGS. EXCESO: 760 KGS. 21,71% TRANSPORTA MUEBLES.-. SE APORTA COMO PRUEBA EL TICKET DEL PESAJE. PESAJE CONSTRASTADO EN BASCULA NUMERO 72582, MARCA EPEL INDUSTRIAL F1000.-. Normas Infringidas: 141.2 LEY 16/87 Sancion: 301

Expediente: CO-01896/2015 Matrícula: 7181BZL Titular: NT DIRECT MULTISERVICES SL Nif/Cif: B92431063 Domicilio: C/ SIERRA DE ALMADEN,7-A Co Postal: 29010 Municipio: MALAGA Provincia: Malaga Fecha de denuncia: 08 de Junio de 2015 Vía: A45 Punto kilométrico: 5 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE CORDOBA HASTA MALAGA TRANSPORTANDO MERCANCIAS PELIGROSAS SIN LA CARTA DE PORTE PRECEPTIVA PARA LAS MERCANCIAS PELIGROSAS TRANSPORTADAS. TRANSPORTA 60 BOBELLAS LLENAS Y 60 BOTELLAS VACIAS DE -UN 1044 EXTINTORES DE INCENDIOS, 2.2- QUE NO CUMPLEN LA DISPOSICION ESPECIAL 594 AL NO IR COLOCADOS EN EMBALAJES EXTERIORES SOLIDOS , POR LO QUE NO ESTAN EXENTOS DE CUMPLIR EL ADR. Normas Infringidas: 140.15.8 LEY 16/87 Sancion: 4001

Expediente: CO-00329/2016 Matrícula: 3873GDF Titular: IGLESIAS ROJAS, MANUEL Nif/Cif: 34778371W Domicilio: C/ MAESTRO VERT, Nº 4-1 Co Postal: 29140 Municipio: CHURRIANA Provincia: Malaga Fecha de denuncia: 19 de Noviembre de 2015 Vía: A386 Punto kilométrico: 27,5 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE RAMBLA (LA) HASTA ANTEQUERA CARECIENDO A BORDO DEL VEHÍCULO DE LAS HOJAS DE REGISTRO DE LOS TIEMPOS DE CONDUCCIÓN Y DESCANSO YA UTILIZADAS O DE LOS DOCUMENTOS DE IMPRESIÓN QUE RESULTE OBLIGATORIO LLEVAR, CON INDEPENDENCIA DEL TIPO DE TACÓGRAFO, ANALÓGICO O DIGITAL, QUE SE ESTÉ UTILIZANDO. NO JUSTIFICA EL PERIODO DE INACTIVIDAD DESDE EL 22-10-15 AL 18-11-15, NO PRESENTA CERTIFICADO DE ACTIVIDADES JUSTIFICATIVO ENTRE ESAS FECHAS NI DISCOS DIAGRAMA ALGUNOS. Normas Infringidas: 140.35 LEY 16/87 Sancion: 1001

Expediente: CO-00669/2016 Matrícula: 1695CHY Titular: MUDANZAS Y TTES LA MALAGUETA SL Nif/Cif: B93037117 Domicilio: POL. LA ESTRELLA C/ LA YUNQUERA,11 Co Postal: 29006 Municipio: MALAGA Provincia: Malaga Fecha de denuncia: 30 de Enero de 2016 Vía: A4 Punto kilométrico: 399 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE MALAGA HASTA MADRID CARECIENDO A BORDO DEL VEHÍCULO DE LAS HOJAS DE REGISTRO DE LOS TIEMPOS DE CONDUCCIÓN Y DESCANSO YA UTILIZADAS O DE LOS DOCUMENTOS DE IMPRESIÓN QUE RESULTE OBLIGATORIO LLEVAR, CON INDEPENDENCIA DEL TIPO DE TACÓGRAFO, ANALÓGICO O DIGITAL, QUE SE ESTÉ UTILIZANDO. Normas Infringidas: 140.35 LEY 16/87 Sancion: 1001

Expediente: CO-01044/2016 Matrícula: 8536CZD Titular: JIMENEZ TOUR SL Nif/Cif: B91219691 Domicilio: JOSE MARÍA MORENO GALVAN, 18 J 3 B Co Postal: 41018 Municipio: SEVILLA Provincia: Sevilla Fecha de denuncia: 10 de Marzo de 2016 Vía: RIBERA-CORDOBA Punto kilométrico: 0 Hechos: TRANSPORTE DE VIAJEROS DESDE CORDOBA HASTA SEVILLA NO LLEVANDO A BORDO DEL VEHÍCULO LA TARJETA DE CONDUCTOR, AUNQUE SE ESTÉ UTILIZANDO UN TACÓGRAFO ANALÓGICO, CUANDO RESULTE NECESARIA PARA APRECIAR LAS CONDICIONES DE CONDUCCIÓN DURANTE EL PERÍODO ANTERIOR EXIGIBLE Normas Infringidas: 140.35 LEY 16/87 Sancion: 1001

Expediente: GR-01752/2015 Matrícula: 9756DHZ Titular: UROMAR SERVICIOS DE LOGISTICA SL Nif/Cif: B45751666 Domicilio: ZABALGAINA 1-1º OFIC 1 Co Postal: 31180 Municipio: ZIZUR MAYOR/ZIZUR NAGUSIA Provincia: Navarra Fecha de denuncia: 10 de Junio de 2015 Vía: A44 Punto kilométrico: 118 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE SAN ROQUE HASTA ALCALA DE HENARES LLEVANDO MAL COLOCADO EL DISCO DIAGRAMA EN EL APARATO DE CONTROL, IMPIDIENDO SU LECTURA. AL INSERTARLO DE FORMA INCORRECTA NO QUEDAN REGISTRADOS LOS TIEMPOS DE CONDUCCION Y DESCANSO. HACE UNA

ANOTACION MANUAL EN EL ESPACIO DESTINADO A LA VELOCIDAD. SE APORTA COMO PRUEBA EL/LOS DISCO/S DIAGRAMA DE LA INFRACCION DEL 04-06-15. Normas Infringidas: 140.22 LEY 16/87 Sancion: 2001

Expediente: GR-00633/2016 Matrícula: SE002798CP Titular: TRACTOR SUR ANDALUCIA, S.L. Nif/Cif: B23464100 Domicilio: CRTRA GRANADA KM-390 Co Postal: 23680 Municipio: ALCALA LA REAL Provincia: Jaen Fecha de denuncia: 09 de Febrero de 2016 Vía: A92G CAMBIO SENTIDL Punto kilométrico: 5 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE SANTA FE HASTA ALCALA LA REAL DE CARÁCTER PÚBLICO, AL AMPARO DE UNA AUTORIZACIÓN CADUCADA, REVOCADA O QUE POR CUALQUIER OTRA CAUSA HUBIERA PERDIDO SU VALIDEZ. AUTORIZACIÓN MDP CONSTA DE BAJA DESDE EL 30-11-14 POR NO VISAR. TRANSPORTA UN VEHICULO ESPECIAL-EXCAVADORA. Normas Infringidas: 140.1 LEY 16/87 Sancion: 4001

Expediente: GR-00795/2016 Matrícula: 0871HDK Titular: UREÑA E HIJOS S L Nif/Cif: B18723767 Domicilio: GOLONDRINAS VALDERRUBIO 1-PINOS PUENTE Co Postal: 18250 Municipio: VALDERRUBIO Provincia: Granada Fecha de denuncia: 08 de Abril de 2016 Vía: Punto kilométrico: Hechos: Transporte de viajeros de uso especial (escolar) por Láchar-Cijuela-Romilla-El Jau hasta el IES Jimenez de Quesada (Santa Fe) careciendo de autorización específica (art. 89 LOTT y art. 2 del RD 443/2001). Normas Infringidas: 140.1 LEY 16/87 RD443/01,89 Sancion: 4001

Expediente: GR-02487/2016 Matrícula: 1325JBM Titular: GALERY CARGO ESPAÑA SLU Nif/ Cif: B30887640 Domicilio: C/ BERLIN PARCELA 3-F OFICINA 20 Co Postal: 30353 Municipio: CARTAGENA Provincia: Murcia Fecha de denuncia: 11 de Octubre de 2016 Vía: A7 Punto kilométrico: 336 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE MOTRIL HASTA CARTAGENA LLEVÁNDOSE A CABO EN EL MOMENTO DEL CONTROL, EN EL QUE SE CONSTATA QUE SE HA EFECTUADO UNA DISMINUCIÓN DEL TIEMPO DE DESCANSO DIARIO (CONDUCCIÓN EN EQUIPO), ENTRE LAS 15:49 HORAS DE FECHA 20/09/16 Y LAS 21:49 HORAS DE FECHA 21/09/16 DESCANSO REALIZADO 6:34 HORAS, COMPRENDIDO ENTRE LAS 02:02 HORAS DE FECHA 21/09/16 Y LAS 08:36 HORAS DE FECHA 21/09/16. ELLO SUPONE UNA DISMINUCIÓN DEL DESCANSO DIARIO (CONDUCCIÓN EN EQUIPO) EN MAS DE 2 HORAS, REALIZANDO DESCANSO IGUAL O SUPERIOR A 6 HORAS E INFERIOR A 7 HORAS. Normas Infringidas: 141.25,140.37.5 LEY 16/87 Sancion: 401

Expediente: H -01556/2015 Matrícula: 7899CVM Titular: SANTA MONICA FERNANDEZ, PERFECTO Nif/Cif: 70931346J Domicilio: C/ LA CUESTA, Nº26 Co Postal: 37764 Municipio: VALERO Provincia: Salamanca Fecha de denuncia: 04 de Mayo de 2015 Vía: A461 Punto kilométrico: 24,8 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE CASTILBLANCO DE LOS ARROYOS HASTA CORTEGANA CARECIENDO A BORDO DEL VEHÍCULO DE LAS HOJAS DE REGISTRO DE LOS TIEMPOS DE CONDUCCIÓN Y DESCANSO YA UTILIZADAS O DE LOS DOCUMENTOS DE IMPRESIÓN QUE RESULTE OBLIGATORIO LLEVAR, CON INDEPENDENCIA DEL TIPO DE TACÓGRAFO, ANALÓGICO O DIGITAL, QUE SE ESTÉ UTILIZANDO. NO PRESENTA HOJAS DE REGISTRO DESDE EL DÍA 24-04-2015 AL DÍA 30-04-2015. NO PRESENTA CERTIFICADO DE ACTIVIDADES DEL RESEÑADO PERÍODO. SE ADJUNTA INFORME DEL BOLETÍN DE DENUNCIA. Normas Infringidas: 141.25 LEY 16/87 Sancion: 401

Expediente: H -00191/2016 Matrícula: Titular: UNASA AYAMONTE SL Nif/Cif: B21186812 Domicilio: C/ CAPILLA DEL MONTE Nº 20 Co Postal: 21400 Municipio: AYAMONTE Provincia: Huelva Fecha de denuncia: 21 de Enero de 2016 Vía: CAPILLA DEL MONTE Nº 20 Punto kilométrico: Hechos: EFECTUADA VISITA DE INSPECCIÓN EL DÍA 21 DE ENERO DE 2016 EN EL CENTRO SITO EN C/ CAPILLA DEL MONTE Nº 20 DE AYAMONTE, SE COMPRUEBA QUE EL AULA DONDE SE HAN AUTORIZADO LAS CLASES SE HALLA VACÍA. EL ÚNICO ALUMNO MATRICULADO, RAMÓN MANUEL MORENO CARRASCO, SE ENCUENTRA EN UNA SALA AUXILIAR. LA PROFESORA , ANTONIA PRUDENCIO CAMACHO, SE HALLABA EN RECEPCIÓN ATENDIENDO AL PÚBLICO Y NO IMPARTÍA MATERIA ALGUNA. DICHA ACTUACIÓN SUPONE INCUMPLIR LAS CONDICIONES DE LA AUTORIZACIÓN PARA IMPARTIR LOS CURSOS. EL CURSO A IMPARTIR ERA CUALIFICACIÓN INICIAL DE MERCANCIAS CON Nº NÚMERO 111517. SE ADJUNTA ACTA Y COPIA DE LA AUTORIZACIÓN DEL CENTRO. Normas Infringidas: 140.36 LEY 16/87 Sancion: 1001

Expediente: H-00192/2016 Matrícula: Titular: UNASA AYAMONTE S.L. Nif/Cif: B21186812 Domicilio: C/ CAPILLA DEL MONTE Nº 20 Co Postal: 21400 Municipio: AYAMONTE Provincia: Huelva Fecha de denuncia: 21 de Enero de 2016 Vía: CAPILLA DEL MONTE Nº 20 Punto kilométrico: Hechos: EFECTUADA VISITA DE INSPECCIÓN EL DÍA 21 DE ENERO DE 2016 EN EL CENTRO SITO EN C/ CAPILLA DEL MONTE Nº 20 DE AYAMONTE, SE COMPRUEBA QUE EL AULA DONDE SE HAN AUTORIZADO LAS CLASES SE HALLA VACÍA. EL ÚNICO ALUMNO MATRICULADO, JOSÉ ANTONIO MAESTRE LORENZO, SE ENCUENTRA EN UNA SALA AUXILIAR, LA PROFESORA, ANTONIA PRUDENCIO CAMACHO, SE HALLABA EN RECEPCIÓN ATENDIENDO AL PÚBLICO Y NO IMPARTÍA MATERIA ALGUNA. DICHA ACTUACIÓN SUPONE INCUMPLIR LAS CONDICIONES DE LA AUTORIZACIÓN PARA IMPARTIR LOS CURSOS. EL CURSO A IMPARTIR ERA DE FORMACIÓN CONTINUA CON Nº 114206. SE ADJUNTA ACTA Y COPIA DE LA AUTORIZACIÓN DEL CENTRO. Normas Infringidas: 140.36 LEY 16/87 Sancion: 1001

Expediente: J -00408/2016 Matrícula: 2209FWG Titular: EMSE EXPORT SL Nif/Cif: B04726097 Domicilio: AVDA. FEDERICO GARCÍA LORCA, NÚM. 146 Co Postal: 04005 Municipio: ALMERIA Provincia: Almería Fecha de denuncia: 19 de Febrero de 2016 Vía: A44 Punto kilométrico: 74 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE MADRID HASTA EJIDO (EL) HABIENDO EFECTUADO LA MANIPULACIÓN DEL TACÓGRAFO O DE ALGUNO DE SUS ELEMENTOS, CON OBJETO DE ALTERAR SU FUNCIONAMIENTO O MODIFICAR SUS MEDICIONES. CIRCULA EN VACIO. LLEVA INSTALADO UN IMAN EN EL SENSOR DE MOVIMIENTOS DEL TACOGRAFO IMPIDIENDO DE ESTA FORMA LA TRANSMISIÓN DE DATOS DE MOVIMIENTOS DESDE LA CAJA DE CAMBIOS HASTA LA UNIDAD INTRAVECULAR. SE ADJUNTAN FOTOGRAFÍAS COMO PRUEBA DEMOSTRATIVA ASI COMO DOCUMENTOS IMPRESOS EXTRAIDOS DEL TACOGRAFO EN LOS QUE SE OBSERVA QUE EL VEHÍCULO REGISTRA DESCANSO MIENTRAS ESTA EN MOVIMIENTO. TACOGRAFO MARCA SIEMENS AG MOD 1381.1012000003 NUMERO 0000524643. Normas Infringidas: 140.10 LEY 16/87 Sancion: 4001

Expediente: J -01039/2016 Matrícula: 3041FRH Titular: THE WILD TOUR SL Nif/Cif: B86821139 Domicilio: URB NUEVO VERSALLES 10 Co Postal: 28942 Municipio: FUENLABRADA Provincia: Madrid Fecha de denuncia: 08 de Mayo de 2016 Vía: A4 Punto kilométrico: 266 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE ALGECIRAS HASTA MOSTOLES FALSEANDO LAS HOJAS DE REGISTRO, LA TARJETA DE CONDUCTOR, FALSEAMIENTO DE SU CONTENIDO O DE LOS DOCUMENTOS DE IMPRESIÓN OBLIGATORIOS. SE FALSEA LOS REGISTROS DE ACTIVIDAD DE LA TARJETA DE CONDUCTOR, REALIZADOS DE FORMA MANUAL, FIGURANDO DESCANSO DIARIO EN LAS JORNADAS 28, 29 Y 30 DE ABRIL, CUANDO HA CONDUCIDO, APORTANDO DISCOS DIAGRAMA. Normas Infringidas: 140.9 LEY 16/87 Sancion: 4001

Expediente: MA-02909/2015 Matrícula: 9308FMR Titular: AUTOBUSES SANTA CRUZ SL Nif/Cif: B73017923 Domicilio: C/ GRECO 4.LA ALCAIDA Co Postal: 30609 Municipio: MURCIA Provincia: Murcia Fecha de denuncia: 04 de Diciembre de 2015 Vía: AGP MALAGA Punto kilométrico: 0 Hechos: TRANSPORTE DE VIAJEROS DESDE MURCIA HASTA MALAGA CARECIENDO A BORDO DEL VEHÍCULO DE LAS HOJAS DE REGISTRO DE LOS TIEMPOS DE CONDUCCIÓN Y DESCANSO YA UTILIZADAS O DE LOS DOCUMENTOS DE IMPRESIÓN QUE RESULTE OBLIGATORIO LLEVAR, CON INDEPENDENCIA DEL TIPO DE TACÓGRAFO, ANALÓGICO O DIGITAL, QUE SE ESTÉ UTILIZANDO. NO ACREDITA REGISTROS DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS ENTRE LAS 12:45 HORAS DIA 17 Y LAS 06:54 DEL DIA 26 NOVIEMBRE 2015. Normas Infringidas: 140.35 LEY 16/87 Sancion: 1001

Expediente: MA-02070/2016 Matrícula: 1399HCZ Titular: BENITEZ MORENO, JOSE Nif/Cif: 25558595Y Domicilio: ALCALA DEL VALLE KM 1 Co Postal: 11692 Municipio: SETENIL Provincia: Cadiz Fecha de denuncia: 27 de Julio de 2016 Vía: A374 Punto kilométrico: 27 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE PIZARRA HASTA RONDA LLEVÁNDOSE A CABO EN EL MOMENTO DEL CONTROL, EN EL QUE SE CONSTATA QUE SE HA EFECTUADO UNA CONDUCCIÓN DE 5:11 HORAS, ENTRE LAS 06:35 HORAS DE FECHA 27/07/16 Y LAS 17:47 HORAS DE FECHA 27/07/16, IMPLICANDO UNA CONDUCCIÓN ININTERRUMPIDA SUPERIOR A 5 HORAS E INFERIOR O IGUAL A 6 HORAS SIN RESPETAR LAS PAUSAS REGLAMENTARIAMENTE EXIGIDAS DENTRO DE LAS 4,5 PRIMERAS HORAS DE CONDUCCIÓN. Normas Infringidas: 141.24.3 LEY 16/87 Sancion: 401

Expediente: SE-03726/2015 Matrícula: 8291CMR Titular: TRANSLOGBARROSO S.L. Nif/Cif: B21515788 Domicilio: CL MAREA Nº 1 Co Postal: 21100 Municipio: PUNTA UMBRIA Provincia: Huelva Fecha de denuncia: 02 de Septiembre de 2015 Vía: A49 Punto kilométrico: 2 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE SEVILLA HASTA HUELVA DE CARÁCTER PÚBLICO, CARECIENDO DEL CERTIFICADO DE APTITUD PROFESIONAL (CAP). FECHA DE EXPEDICION DEL PERMISO DE CONDUCIR DE LA CLASE C, 28-12-2010. TRANSPORTA PESCADO FRESCO.- Normas Infringidas: 140.18 LEY 16/87 Sancion: 2001

Expediente: SE-01642/2016 Matrícula: 7666DFJ Titular: EMSE EXPORT SL Nif/Cif: B04726097 Domicilio: AVDA. FEDERICO GARCÍA LORCA, NÚM. 146 Co Postal: 04005 Municipio: ALMERIA Provincia: Almería Fecha de denuncia: 17 de Marzo de 2016 Vía: A92 Punto kilométrico: 42 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE ALMERIA HASTA SEVILLA CARECIENDO A BORDO DEL VEHÍCULO DE LAS HOJAS DE REGISTRO DE LOS TIEMPOS DE CONDUCCIÓN Y DESCANSO YA UTILIZADAS O DE LOS DOCUMENTOS DE IMPRESIÓN QUE RESULTE OBLIGATORIO LLEVAR, CON INDEPENDENCIA DEL TIPO DE TACÓGRAFO, ANALÓGICO O DIGITAL, QUE SE ESTÉ UTILIZANDO. MANIFIESTA ESTAR DADO DE ALTA EN LA EMPRESA DESDE EL DIA 02-03-2016. HACIENDO UNA ACTIVIDAD DISTINTA A LA DE CONDUCTOR. NO PORTA CERTIFICADO DE ACTIVIDADES DE JORNADAS ANTERIORES, SOLO LLEVA HOJA DE REGISTRO DEL DIA EN CURSO.- Normas Infringidas: 140.35 LEY 16/87 Sancion: 1001

Expediente: SE-02035/2016 Matrícula: Titular: OMEYABATH SL Nif/Cif: B14928766 Domicilio: CL FUENTE DE LA SALUD 4 1 2A Co Postal: 14006 Municipio: CORDOBA Provincia: Cordoba Fecha de denuncia: 19 de Abril de 2016 Vía: SE020 Punto kilométrico: 8,5 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE CARPIO (EL) HASTA PORTUGAL DE CARÁCTER PÚBLICO, CARECIENDO DE TÍTULO HABILITANTE. TRANSPORTA MUEBLES. VEHÍCULO DE ALQUILER MATRÍCULA 2308JKM.- Normas Infringidas: 140.1,141.25 LEY 16/87 Sancion: 801

Expediente: SE-02539/2016 Matrícula: 0702GBV Titular: TRANS SAN BARTOLOME, S.L. Nif/Cif: B03458734 Domicilio: CTRA. ORIHUELA - ALMORADI, KM. 9 Co Postal: 03390 Municipio: BENEJUZAR Provincia: Alicante Fecha de denuncia: 27 de Junio de 2016 Vía: A4 Punto kilométrico: 458 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE DOS HERMANAS HASTA MONTURQUE LLEVÁNDOSE A CABO EN EL MOMENTO DEL CONTROL, EN EL QUE SE CONSTATA QUE SE HA EFECTUADO UNA DISMINUCIÓN DEL TIEMPO DE DESCANSO DIARIO NORMAL, ENTRE LAS 09:40 HORAS DE FECHA 07/06/16 Y LAS 09:40 HORAS DE FECHA 08/06/16 DESCANSO REALIZADO 9:45 HORAS, COMPRENDIDO ENTRE LAS 19:28 HORAS DE FECHA 07/06/16 Y LAS 05:13 HORAS DE FECHA 08/06/16. ELLO SUPONE UNA DISMINUCIÓN DEL DESCANSO DIARIO NORMAL EN MAS DE 1 HORA, REALIZANDO DESCANSO IGUAL O SUPERIOR A 8,5 HORAS E INFERIOR A 10 HORAS. Normas Infringidas: 141.24.4 LEY 16/87 Sancion: 401

Contra las citadas resoluciones, que ponen fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo con competencia territorial, según se prevé en el art. 14 de la Ley 29/1998, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, de 13 de julio, o, en su caso, ante la correspondiente Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía y con cumplimiento de los requisitos previstos en la mencionada Ley.

De no haberse efectuado el abono de la correspondiente sanción podrá hacerse efectiva voluntariamente en el plazo de 15 días a partir del siguiente al de la presente publicación. Transcurrido dicho plazo, se procederá a su cobro por la vía de apremio, según lo previsto en el artículo 101 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Común de las Administraciones Públicas, sirviendo la presente de previo apercibimiento a los efectos de lo previsto en el artículo 99 de dicha norma.

La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 44 de la Ley 39/2015, y con carácter previo a la preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será determinante a los efectos de su notificación.

Sevilla, 18 de enero de 2018.- El Director General, Rafael Chacón Sánchez.